

RESOLUCION DNAT-2022-595
SALTA, 20 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.433/2021

VISTO:

La nota presentada por la M.Sc. Silvia Mónica Vargas – mediante la cual eleva su renuncia al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "CLIMA Y SUELOS" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González (Dpto. Anta) con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió al cargo temporario inmediato superior en la misma asignatura, el 16 de mayo del corriente año y que por razones de incompatibilidad es necesario considerar la misma.

Que debido a la urgencia de contar con el instrumento resolutivo para dar de alta al cargo de profesor adjunto, se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

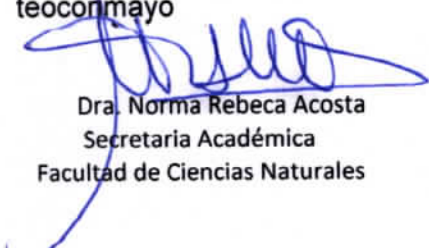
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

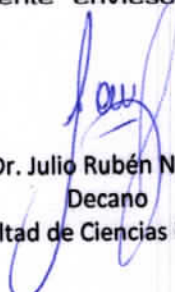
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia presentada por la **M.Sc. SILVIA MÓNICA VARGAS – DNI N° 24.638.123**- al cargo TEMPORARIO de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "CLIMA Y SUELOS" (1° Año) de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González (Dpto. Anta) con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 16 de mayo de 2022, en razón de acceder al cargo de profesor adjunto de la misma materia y carrera y, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a interesada, Cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales